

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

4508 *Resolución de 12 de marzo de 2012, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Gestión de Riesgos Laborales.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de marzo de 2010, publicado en el BOE de 29 de abril, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 7 de abril de 2010,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Gestión de Riesgos Laborales, en la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura.

Salamanca, 12 de marzo de 2012.–El Rector, Daniel Hernández Ruipérez.

**PLAN DE ESTUDIOS MASTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE RIESGOS
LABORALES**

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Código titulación: 4310328

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	48
Optativas	0
Prácticas externas	6
Trabajo Fin de Máster	6
Créditos totales	60

Tabla 2. Estructura general del plan de estudios

Materia	Carácter	Créditos ECTS
Ámbito Jurídico de la Prevención	OBL	6
Gestión de la Prevención	OBL	6
Fundamentos de la Prevención y Seguridad en el Trabajo	OBL	9
Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada	OBL	12
Medicina del Trabajo	OBL	3
Técnicas Afines, Formación y Comunicación en Prevención	OBL	5
Especialización	OBL	7
Practicum	OBL	6
Trabajo Fin de Máster	OBL	6